

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.019 DEL 11 DE MAYO
DEL 2021**

GENERALIDADES:

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS (NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL) PARA A E.S.E HOSPITAL DEL SARARE EN LA VIGENCIA DEL 2021.

GENERALIDADES

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 11 DE MAYO DEL 2021.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: La propuesta se Recepciono vía correo electrónico Correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co, **CIERRE:** 12 DE MAYO DEL 2021 hasta las 4:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000).

El plazo de ejecución es de SIETE (07) MESES a partir de la fecha de legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

FANUEL FARMACEUTICA SAS Identificado con Nit. **900040340-5** Representada legalmente por señor **ALEJANDRO RUIZ ROMERO** Identificado con cédula de ciudadanía Numero 91.205.856 Expedida en Bucaramanga

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 200.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	FANUEL FARMACEÚTICA SAS Identificado con Nit. 900040340-5 Representada legalmente por señor ALEJANDRO RUIZ ROMERO Identificado con cédula de ciudadanía Numero 91.205.856 Expedida en Bucaramanga
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3. Certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que la empresa no se encuentra reportada como responsable fiscal, de igual forma, para su representante legal.	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI

CODIGO

JUR-00-F06

REVISIÓN No.

0

EVALUACION JURIDICA

Evolucionamos pensando en usted

5. Certificado de existencia y representación legal.	SI
6. Registro Único Tributario RUT	SI
7. Copia de la tarjeta profesional de contador con su respectivo certificado de no registrar antecedentes disciplinarios	SI
8. Seguridad Social	SI
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	SI.
10. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
11. Certificado Judicial del Representante legal.	SI
12. Garantía	SI
13. Experiencia	ADMISIBLE

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se **CALIFICA COMO ADMISIBLE** por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **FANUEL FARMACEUTICA SAS Identificado** con Nit. **900040340-5** Representada legalmente por señor **ALEJANDRO RUIZ ROMERO** Identificado con cédula de ciudadanía Numero 91.205.856 Expedida en Bucaramanga

14 de mayo del 2021

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
ASESOR JURIDICO

Proyecto: Astrid Xiomara Alarcón/Tec. Oficina jurídica